

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2014, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se convoca para el ejercicio 2014 la concesión de subvenciones recogidas en la Orden que se cita.

La Orden de 20 de diciembre de 2013, de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (BOJA número 6, de 10.1.2014), aprueba las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva del Programa Becas Talentia para la realización de estudios de postgrado en universidades y centros de enseñanza superior en el extranjero.

En la disposición adicional tercera de la Orden citada anteriormente se delega en la persona titular de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología la competencia para efectuar las correspondientes convocatorias de Becas Talentia y se le faculta para desarrollar cuantas actuaciones sean necesarias para el cumplimiento, desarrollo, interpretación y aplicación de dicha Orden.

Por todo lo anteriormente expuesto, y previo informe favorable de la Consejería competente en materia presupuestaria,

R E S U E L V O

Primero. Convocatoria.

1. Se convoca la concesión de 60 becas para realizar programas de postgrado en universidades extranjeras al amparo de lo previsto en la Orden de 20 de diciembre de 2013, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva del Programa Becas Talentia para la realización de estudios de postgrado en universidades y centros de enseñanza superior en el extranjero.

Segundo. Plazo de presentación de solicitudes.

1. El plazo de presentación de solicitudes transcurrirá desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía hasta el 10 de septiembre de 2014.

2. De acuerdo con el apartado 16 del Cuadro Resumen de la Orden de 20 de diciembre de 2013, el plazo máximo para resolver y notificar la concesión de las becas será de seis meses desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Tercero. Lugares y medios de presentación de solicitudes.

1. Las solicitudes deberán formularse conforme al modelo que figura como Anexo I de la Orden de 20 de diciembre de 2013, incorporado también a esta resolución como Anexo I, que estará disponible para su cumplimentación en:

- El Portal de la Administración de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es.

- La dirección www.juntadeandalucia.es/economiainnovacioncienciayempleo/aac/.

2. Las solicitudes, dirigidas a la persona titular de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, podrán presentarse:

- A través del Registro Telemático Único de la Administración de la Junta de Andalucía, a través de la siguiente dirección electrónica: www.juntadeandalucia.es/economiainnovacioncienciayempleo/talentia/.

- En los lugares y registros previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 82.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Cuarto. Financiación.

1. Las subvenciones concedidas para esta convocatoria se financiarán con cargo a la aplicación presupuestaria 1.1.11.00.18.00. 784.47.54A.2013.

2. La cuantía total máxima destinada a esta convocatoria es de 2.593.717 euros.

3. Conforme a lo previsto en el artículo 40 del Texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía de la se podrán adquirir compromisos de gasto de carácter plurianual.

Quinto. Anexos.

Se publican los siguientes Anexos aprobados mediante Orden de 20 de diciembre de 2013:

Anexo I: Formulario de Solicitud.

Anexo II: Formulario de Alegaciones, Aceptación, Reformulación y Presentación de Documentos.

Serán de aplicación, igualmente, los siguientes anexos publicados junto con la Orden de 20 de diciembre de 2013:

Anexo III: Universidades.

Anexo IV: Bolsa de Estancia.

Anexo V: Bolsa de Viaje.

Sexto. Normas reguladoras.

Las solicitudes tramitadas al amparo de esta convocatoria se registrarán en todos sus aspectos por lo establecido en la Orden de 20 de diciembre de 2013, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva del Programa Becas Talentia para la realización de estudios de postgrado en universidades y centros de enseñanza superior en el extranjero.

Sevilla, 30 de julio de 2014.- El Secretario General, Francisco Andrés Triguero Ruiz.

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

4 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA (Continuación)

Solicitadas

Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe	Minimis (en su caso) (S/N)
.....	€
.....	€
.....	€

Concedidas

Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe	Minimis (en su caso) (S/N)
.....	€
.....	€
.....	€

No me hallo incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en la presente base reguladora.

Otra/s (especificar)

.....

.....

.....

Me **COMPROMETO** a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y **SOLICITO** la concesión de la subvención por un importe de euros.

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.:

A/A PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad gestionar el proceso de solicitud, concesión y pago de los incentivos otorgados por la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología y difundir el programa de Becas Talentia entre la sociedad y el colectivo empresarial y de investigación de Andalucía. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Agencia Andaluza del Conocimiento a la dirección calle Max Planck, 3, Edificio Iris 1. C.P. 41092 Sevilla (España)

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

002128D

00052999

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 3 de 16)

ANEXO I

5	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN
DATOS DEL PROGRAMA A REALIZAR EN EL EXTRANJERO. Una ficha por cada programa que se desee incluir en la solicitud (Máximo 5)	
NOMBRE DEL TÍTULO:	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: (Una opción)	
<input type="checkbox"/> Artes y Humanidades <input type="checkbox"/> Ciencias <input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud <input type="checkbox"/> Ciencias Sociales y Jurídicas <input type="checkbox"/> Ingeniería y Arquitectura <input type="checkbox"/> MBA	
PAÍS/TERRITORIO:	CIUDAD:
UNIVERSIDAD/CENTRO:	FACULTAD/ESCUELA/DEPARTAMENTO:
TIPO DE TITULACIÓN: (Una opción)	ESTRUCTURACIÓN DE CONTENIDOS (Una opción)
<input type="checkbox"/> Máster <input type="checkbox"/> MBA <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Especialización Profesional	<input type="checkbox"/> A tiempo completo <input type="checkbox"/> A tiempo parcial
ÁREA O ACTIVIDAD DE CONOCIMIENTO (Según áreas y sectores prioritarios establecidos en la convocatoria):	
MATERIA/S PRINCIPAL/ES DE CONOCIMIENTO:	
<input type="checkbox"/> Anatomía Animal <input type="checkbox"/> Ciencia Política <input type="checkbox"/> Estadística <input type="checkbox"/> Fisiología <input type="checkbox"/> Lengua <input type="checkbox"/> Química <input type="checkbox"/> Anatomía Humana <input type="checkbox"/> Comunicación <input type="checkbox"/> Ética <input type="checkbox"/> Geografía <input type="checkbox"/> Lengua Clásica <input type="checkbox"/> Sociología <input type="checkbox"/> Antropología <input type="checkbox"/> Derecho <input type="checkbox"/> Expresión Artística <input type="checkbox"/> Geología <input type="checkbox"/> Lingüística <input type="checkbox"/> Arte <input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/> Expresión Gráfica <input type="checkbox"/> Historia <input type="checkbox"/> Literatura <input type="checkbox"/> Biología <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Filosofía <input type="checkbox"/> Idioma Moderno <input type="checkbox"/> Matemática <input type="checkbox"/> Bioquímica <input type="checkbox"/> Empresa <input type="checkbox"/> Física <input type="checkbox"/> Informática <input type="checkbox"/> Psicología	
FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACIÓN:
COSTE DE LA MATRÍCULA: (En moneda del País Extranjero)	MONEDA DEL PAÍS EXTRANJERO:
IDIOMA/S DE ENSEÑANZA:	
<input type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/> Francés <input type="checkbox"/> Alemán <input type="checkbox"/> Italiano <input type="checkbox"/> Otro	
VÍA DE ACREDITACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL IDIOMA ANTE LA UNIVERSIDAD DE DESTINO: (Una opción)	
<input type="checkbox"/> Idioma materno <input type="checkbox"/> Entrevista <input type="checkbox"/> Título de grado en idioma exigido <input type="checkbox"/> Examen	
EXÁMENES REQUERIDOS PARA LA ADMISIÓN: (Una opción)	
<input type="checkbox"/> GMAT <input type="checkbox"/> GRE <input type="checkbox"/> Otro	
OTROS REQUISITOS DE ACCESO ESTABLECIDOS PARA LA ADMISIÓN: (Una opción)	
<input type="checkbox"/> Examen propio <input type="checkbox"/> Entrevista <input type="checkbox"/> Curso previo	
DESCRIPCIÓN DE OTROS REQUISITOS DE ACCESO ESTABLECIDOS POR EL CENTRO DE DESTINO:	
WEB/LINK PROGRAMA:	
PARTICIPACIÓN DE OTRAS UNIVERSIDADES Y CENTROS	
¿INCLUYE EL PROGRAMA ESTANCIAS EN MÁS DE UN CENTRO ACADÉMICO EN EL EXTRANJERO:	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> NO	
FICHA/S INFORMATIVA DE ESTANCIA/S EN UN CENTRO EXTRANJERO DIFERENTE AL PRINCIPAL: (Una ficha por cada estancia programada)	

002128D

00052999

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

PAÍS/TERRITORIO:	CIUDAD:
UNIVERSIDAD/CENTRO:	FACULTAD/ESCUELA/DEPARTAMENTO:
Fecha de inicio:	Fecha de finalización:
¿ES EL PROGRAMA DE UNA UNIVERSIDAD ANDALUZA? (Para estancias en el extranjero como parte del desarrollo de programas de postgrado en universidades andaluzas, será necesario acreditar en el trámite de audiencia la existencia de acuerdo o convenio internacional donde se prevean dichas estancias, que tendrán una duración mínima de seis meses). <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
ITINERARIO CURRICULAR Y JUSTIFICACIÓN: (Si marcó SÍ en alguna de las dos preguntas anteriores). 	
SI EL PROGRAMA ES DE TIPO DOCTORADO, IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO O PROYECTO DE INVESTIGACIÓN AL QUE PERTENECE: (Para la realización de estudios de Doctorado, será necesario acreditar en el trámite de audiencia la vinculación a un Grupo o Proyecto de Investigación en un agente del sistema andaluz del conocimiento)	
SI EL PROGRAMA ES DE TIPO DOCTORADO, WEB O LINK DEL GRUPO/PROYECTO:	
PRESUPUESTO. SUBVENCIÓN TOTAL SOLICITADA PARA ESTE PROGRAMA. Máximo 24 meses para Máster, MBA o Doctorado. Máximo 6 meses para especialización profesional. En caso de ser necesaria, se realizarán resoluciones complementarias a la concesión ajustando el importe de la subvención, en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, en el artículo 19.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre y en el artículo 121 del Texto refundido de la Ley General de Hacienda Pública.	
Coste de la matrícula (En euros) que se solicita A <input type="text"/> EUROS	
Importe de la bolsa de viaje que se solicita: B <input type="text"/> EUROS	
Importe de la bolsa de estancia que se solicita: C <input type="text"/> EUROS	
Dotación inicial que se solicita: D <input type="text"/> EUROS	
BECA TALENTIA TOTAL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN TOTAL	
A+B+C+D	EUROS

6	CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS
Criterio a) Los conocimientos, capacidades, competencias y personalidad emprendedora de la persona solicitante según quede reflejado en la información facilitada a través de su solicitud. Se incluyen aquí sus resultados académicos, el conocimiento de idiomas, las experiencias profesionales o académicas, las actividades en el ámbito social o cultural, su liderazgo en redes profesionales y sociales, haber sobresalido en otras disciplinas, o su proyección internacional. (Máximo 40%). Se tiene en cuenta:	
6.1	TITULACIONES. Una ficha por cada Titulación
NOMBRE DE TITULACIÓN:	
TIPO DE TITULACIÓN: (Una opción) <input type="checkbox"/> Grado <input type="checkbox"/> Licenciatura <input type="checkbox"/> Ingeniería/Arquitectura Superior <input type="checkbox"/> Diplomatura <input type="checkbox"/> Ingeniería/Arquitectura Técnica <input type="checkbox"/> Máster <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> DEA	
ESTADO DE TITULACIÓN (Una opción): <input type="checkbox"/> Completada <input type="checkbox"/> En curso	
TITULACIÓN (Una opción): <input type="checkbox"/> Oficial <input type="checkbox"/> Título Propio	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: (Una opción) <input type="checkbox"/> Artes y Humanidades <input type="checkbox"/> Ciencias <input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud <input type="checkbox"/> Ciencias Sociales y Jurídicas <input type="checkbox"/> Ingeniería y Arquitectura <input type="checkbox"/> MBA	

002128D

00052999

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 5 de 16)

ANEXO I

MATERIA/S PRINCIPAL/ES DE CONOCIMIENTO:					
<input type="checkbox"/> Anatomía Animal	<input type="checkbox"/> Ciencia Política	<input type="checkbox"/> Estadística	<input type="checkbox"/> Fisiología	<input type="checkbox"/> Lengua	<input type="checkbox"/> Química
<input type="checkbox"/> Anatomía Humana	<input type="checkbox"/> Comunicación	<input type="checkbox"/> Ética	<input type="checkbox"/> Geografía	<input type="checkbox"/> Lengua Clásica	<input type="checkbox"/> Sociología
<input type="checkbox"/> Antropología	<input type="checkbox"/> Derecho	<input type="checkbox"/> Expresión Artística	<input type="checkbox"/> Geología	<input type="checkbox"/> Lingüística	
<input type="checkbox"/> Arte	<input type="checkbox"/> Economía	<input type="checkbox"/> Expresión Gráfica	<input type="checkbox"/> Historia	<input type="checkbox"/> Literatura	
<input type="checkbox"/> Biología	<input type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Filosofía	<input type="checkbox"/> Idioma Moderno	<input type="checkbox"/> Matemática	
<input type="checkbox"/> Bioquímica	<input type="checkbox"/> Empresa	<input type="checkbox"/> Física	<input type="checkbox"/> Informática	<input type="checkbox"/> Psicología	
UNIVERSIDAD: (Una opción)					
<input type="checkbox"/> Universidad de Almería	<input type="checkbox"/> Universidad de Granada	<input type="checkbox"/> Universidad de Málaga			
<input type="checkbox"/> Universidad de Cádiz	<input type="checkbox"/> Universidad de Huelva	<input type="checkbox"/> Universidad Pablo de Olavide			
<input type="checkbox"/> Universidad de Córdoba	<input type="checkbox"/> Universidad de Jaén	<input type="checkbox"/> Universidad de Sevilla			
<input type="checkbox"/> Otra Universidad:					
CENTRO:		CIUDAD:	PAÍS:		
MES/AÑO INICIO TITULACIÓN:	MES/AÑO FIN TITULACIÓN:	NOTA EXPEDIENTE ACADÉMICO:	BASE NOTA: (Una opción)		
			<input type="checkbox"/> Base 4	<input type="checkbox"/> Base 10	<input type="checkbox"/> Base Texto - Otra
Nº MATRÍCULAS DE HONOR:	Nº DE SOBRESALIENTES:	Nº NOTABLES	Nº APROBADOS:		
6.2 CURRÍCULUM VITAE. EXPERIENCIAS PROFESIONALES. Una ficha por cada Experiencia Profesional					
PROFESIÓN O PUESTO DESEMPEÑADO:					
MES/AÑO INICIO:	MES/AÑO FINALIZACIÓN/OCUPACIÓN ACTUAL:				
	¿Ocupación actual?				
	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO FINALIZACIÓN:				
DESCRIPCIÓN DE TAREAS, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES PRINCIPALES:					
NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA O EMPLEADOR:					
TIPO DE EMPRESA O SECTOR DE ACTIVIDAD: (CNAE 2009. Clasificación Nacional de Actividades Económicas)					
<input type="checkbox"/> Agricultura, Ganadería, Caza y Selvicultura. <input type="checkbox"/> Pesca. <input type="checkbox"/> Industrias Extractivas. <input type="checkbox"/> Industria Manufacturera. <input type="checkbox"/> Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua. <input type="checkbox"/> Construcción. <input type="checkbox"/> Comercio, Reparación de Vehículos de Motor, Motocicletas y Ciclomotores y Artículos Personales y de Uso Doméstico. <input type="checkbox"/> Hostelería. <input type="checkbox"/> Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones. <input type="checkbox"/> Intermediación Financiera. <input type="checkbox"/> Servicios Empresariales. <input type="checkbox"/> Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria. <input type="checkbox"/> Educación. <input type="checkbox"/> Actividades Sanitarias y Veterinarias, Servicio Social. <input type="checkbox"/> Otras Actividades Sociales y de Servicios Prestados a la Comunidad, Servicios Personales. <input type="checkbox"/> Hogares que Empleen Personal Doméstico. <input type="checkbox"/> Organismos Extraterritoriales.					

002128D

00052999

CÓDIGO IDENTIFICATIVO	(Página 6 de 16)	ANEXO I		
LOCALIDAD DEL PUESTO DE TRABAJO:	PAÍS:			
6.3 CURRÍCULUM VITAE. FORMACIÓN Y ACTIVIDADES. Una ficha por cada Formación o Actividad				
TÍTULO/NOMBRE ACTIVIDAD Y/O FORMACIÓN:				
TIPO: (Una opción)				
<input type="checkbox"/> Participación en Proyecto de Investigación/Estancias. <input type="checkbox"/> Visita de Estudios. <input type="checkbox"/> Jornada/Taller. <input type="checkbox"/> Programa Erasmus. <input type="checkbox"/> Prácticas Profesionales. <input type="checkbox"/> Congreso. <input type="checkbox"/> Programa Leonardo Da Vinci. <input type="checkbox"/> Curso. <input type="checkbox"/> Conferencia. <input type="checkbox"/> Intercambio Sicue/Séneca. <input type="checkbox"/> Seminario. <input type="checkbox"/> Otro.				
MES/AÑO INICIO:	MES/AÑO FINALIZACIÓN:			
MATERIA/S PRINCIPAL/ES DE CONOCIMIENTO:				
<input type="checkbox"/> Anatomía Animal <input type="checkbox"/> Ciencia Política <input type="checkbox"/> Estadística <input type="checkbox"/> Fisiología <input type="checkbox"/> Lengua <input type="checkbox"/> Química <input type="checkbox"/> Anatomía Humana <input type="checkbox"/> Comunicación <input type="checkbox"/> Ética <input type="checkbox"/> Geografía <input type="checkbox"/> Lengua Clásica <input type="checkbox"/> Sociología <input type="checkbox"/> Antropología <input type="checkbox"/> Derecho <input type="checkbox"/> Expresión Artística <input type="checkbox"/> Geología <input type="checkbox"/> Lingüística <input type="checkbox"/> Arte <input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/> Expresión Gráfica <input type="checkbox"/> Historia <input type="checkbox"/> Literatura <input type="checkbox"/> Biología <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Filosofía <input type="checkbox"/> Idioma Moderno <input type="checkbox"/> Matemática <input type="checkbox"/> Bioquímica <input type="checkbox"/> Empresa <input type="checkbox"/> Física <input type="checkbox"/> Informática <input type="checkbox"/> Psicología				
CENTRO:	PAÍS:			
DESCRIPCIÓN:				
6.4 BECAS, PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS. Una ficha por cada beca, premio o reconocimiento.				
TÍTULO:		AÑO:		
ENTIDAD OTORGANTE:	PAÍS:			
DESCRIPCIÓN:				
6.5 CONOCIMIENTOS DE IDIOMA. Una ficha por cada idioma que el solicitante declare tener conocimiento.				
IDIOMA: (Una opción)				
<input type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/> Francés <input type="checkbox"/> Alemán <input type="checkbox"/> Italiano <input type="checkbox"/> Otro:				
LENGUA MATERNA: (Si es lengua materna el resto campos no serán contestados)				
<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO				
AUTOEVALUACIÓN MARCO COMÚN EUROPEO PARA LAS LENGUAS: (http://europass.cedefop.europa.eu/LanguageSelfAssessmentGrid/es)				
Comprender		Hablar		Escribir
Comprensión auditiva	Comprensión de lectura	Interacción oral	Expresión oral	
EXAMEN DE CONOCIMIENTO DE IDIOMA:				
Examen	Resultado	Fecha de realización (Anterior o posterior a la fecha de solicitud)		
APRENDIZAJE Y/O PRÁCTICA DEL IDIOMA: (Describe de qué forma y en qué situaciones has aprendido o practicado el idioma)				

002.128D

00052999

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 7 de 16)

ANEXO I

6.6	PRUEBAS DE ACCESO. Una ficha por cada Prueba de acceso que el solicitante declare poseer o tener que hacer en sus procesos de admisión en sus programas solicitados.		
EXÁMENES REQUERIDOS PARA LA ADMISIÓN:			
Examen	Nota exigida	Resultado	Fecha de realización (Anterior o posterior a la fecha de solicitud)
6.7	INFORMACIÓN ADICIONAL.		
OTRAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS TÉCNICAS, ORGANIZATIVAS, INFORMÁTICAS Y SOCIALES:			
PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO SOCIAL O CULTURAL:			

002128D

00052999

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 8 de 16)

ANEXO I

[Empty rectangular box for content]

LIDERAZGO EN REDES PROFESIONALES Y/O SECTORIALES:

[Empty rectangular box for content]

002128D

00052999

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 9 de 16)

ANEXO I

MENCIONES EN OTRAS DISCIPLINAS:

ACTIVIDADES QUE DENOTEN LA PERSONALIDAD EMPRENDEDORA:

002128D

00052999

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 10 de 16)

ANEXO I

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS Y RELEVANTE PARA LA EVALUACIÓN:

Documentación a aportar en el trámite de audiencia para acreditar este criterio (en su caso):

- 1: Certificado académico de la titulación con indicación expresa del tipo de titulación, calificaciones obtenidas, nota media y finalización, en su caso (para los registros en el cuadro 6-1).
- 2: Informe de Vida Laboral o equivalente (para los registros en el cuadro 6-2).
- 3: Certificado o Documento oficial acreditativo equivalente (para los registros en 6-3 o 6-4).
- 4: Resultados de exámenes de conocimiento de idioma o de pruebas de acceso relacionadas con el proceso de admisión (para los registros en 6-5 o 6-6).

Criterio b) La calidad, singularidad e idoneidad del programa de postgrado que se propone cursar, en función del perfil de la persona candidata, su plan de retorno a Andalucía y el coste del programa. Serán considerados de forma prioritaria los programas impartidos en las áreas seleccionadas de las universidades recogidas en el anexo III, especialmente los relacionados con los sectores preferentes. (Máximo 25%).

Se tiene en cuenta:

6.8 DATOS DEL PROGRAMA A REALIZAR EN EL EXTRANJERO. Una ficha por cada programa solicitado (Máximo 5). Idénticos datos que en apartado 5.

NOMBRE DEL PROGRAMA:

ÁREA DE CONOCIMIENTO: (Una opción)

- | | | |
|--------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Artes y Humanidades | <input type="checkbox"/> Ciencias | <input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud |
| <input type="checkbox"/> Ciencias Sociales y Jurídicas | <input type="checkbox"/> Ingeniería y Arquitectura | <input type="checkbox"/> MBA |

UNIVERSIDAD/CENTRO:

TIPO DE TITULACIÓN: (Una opción)

- Máster MBA Doctorado Especialización Profesional

ESTRUCTURACIÓN DE CONTENIDOS: (Una opción)

- A tiempo completo A tiempo parcial

ÁREA O ACTIVIDAD DE CONOCIMIENTO (Según áreas y sectores prioritarios establecidos en la convocatoria):

002128D

00052999

CÓDIGO IDENTIFICATIVO	(Página 11 de 16)	ANEXO I
MATERIA/S PRINCIPAL/ES DE CONOCIMIENTO:		
<input type="checkbox"/> Anatomía Animal	<input type="checkbox"/> Ciencia Política	<input type="checkbox"/> Estadística
<input type="checkbox"/> Anatomía Humana	<input type="checkbox"/> Comunicación	<input type="checkbox"/> Ética
<input type="checkbox"/> Antropología	<input type="checkbox"/> Derecho	<input type="checkbox"/> Expresión Artística
<input type="checkbox"/> Arte	<input type="checkbox"/> Economía	<input type="checkbox"/> Expresión Gráfica
<input type="checkbox"/> Biología	<input type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Filosofía
<input type="checkbox"/> Bioquímica	<input type="checkbox"/> Empresa	<input type="checkbox"/> Física
<input type="checkbox"/> Fisiología	<input type="checkbox"/> Geografía	<input type="checkbox"/> Idioma Moderno
<input type="checkbox"/> Geología	<input type="checkbox"/> Historia	<input type="checkbox"/> Informática
<input type="checkbox"/> Lengua	<input type="checkbox"/> Lengua Clásica	<input type="checkbox"/> Lingüística
<input type="checkbox"/> Lengua Clásica	<input type="checkbox"/> Literatura	<input type="checkbox"/> Matemática
<input type="checkbox"/> Química	<input type="checkbox"/> Sociología	<input type="checkbox"/> Psicología
FECHA DE INICIO:		
FECHA DE FINALIZACIÓN:		
PRESUPUESTO. SUBVENCIÓN TOTAL SOLICITADA PARA ESTE PROGRAMA.		
Coste de la matrícula (En euros) que se solicita		
A		EUROS
Importe de la bolsa de viaje que se solicita:		
B		EUROS
Importe de la bolsa de estancia que se solicita:		
C		EUROS
Dotación inicial que se solicita:		
D		EUROS
BECA TALENTIA TOTAL QUE SE SOLICITA		
SUBVENCIÓN TOTAL		
A+B+C+D		EUROS
JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN Una ficha por cada programa solicitado		
CALIDAD DEL PROGRAMA EN TÉRMINOS DEL PRESTIGIO INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD O CENTRO DE DESTINO, PROFESORADO, PLAN DE ESTUDIOS, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS A DISPOSICIÓN DE LOS ESTUDIANTES:		

002128D

00052999

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 12 de 16)

ANEXO I

SINGULARIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS TOMANDO COMO REFERENCIA LA OFERTA INTERNACIONAL Y ESPECÍFICAMENTE EN ANDALUCÍA DE PROGRAMA EN EL MISMO ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN:

IDONEIDAD DEL PROGRAMA ELEGIDO PARA LA PERSONA SOLICITANTE, EN FUNCIÓN DEL IMPACTO QUE LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES A ADQUIRIR PUEDAN TENER EN SU PERFIL Y SU PLAN DE RETORNO A ANDALUCÍA:

002128D

00052999

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

[Empty box for identification code]

6.9 RENTA Y PATRIMONIO DE LA PERSONA SOLICITANTE

Rentas brutas percibidas por la persona solicitante en los dos ejercicios anteriores al año de la convocatoria:

Ejercicio 1 EUROS No obligado a declarar.
 Ejercicio 2 EUROS No obligado a declarar.

Declaración de Patrimonio:

Patrimonio EUROS No obligado a declarar.

Documentación a aportar en el trámite de audiencia para acreditar este criterio (en su caso):

- 1: Certificado o documento acreditativo expedido por la universidad de destino en el que se especifique el tipo de programa, sus fecha de realización, la estructuración de contenidos y el estado del candidato en el proceso de admisión en caso de estar la solicitud enviada, admitida condicionalmente o admitida. (Por cada programa incluido en la resolución de concesión).
- 2: Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Física o equivalente en otros países.
- 3: Declaración del Impuesto sobre el Patrimonio, Certificado de Declarante del Impuesto sobre el Patrimonio expedido por la Agencia Tributaria de Andalucía, o equivalente en otros territorios.

Criterio c) La madurez, viabilidad e interés para el tejido productivo e innovador del plan profesional de regreso a Andalucía elaborado como parte de la solicitud, y especialmente su incidencia en el empleo y la mejora de la productividad, competitividad e internacionalización de la economía andaluza (Máximo 25%).

Se tiene en cuenta:

6.10 RETORNO A ANDALUCÍA

TRABAJA ACTUALMENTE: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	SI TRABAJA ACTUALMENTE, LO HACE: <input type="checkbox"/> POR CUENTA AJENA <input type="checkbox"/> POR CUENTA PROPIA	RETORNO PRIORITARIO A OCUPACIÓN ACTUAL: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
---------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------

EXISTE ACUERDO DE REINCORPORACIÓN CON EMPRESA/INSTITUCIÓN TRAS LA FINALIZACIÓN DEL PROGRAMA:
 SÍ NO

FUTURO PROFESIONAL PRIORITARIO: (Una opción)

En una Empresa Privada Para la Administración Pública En la Universidad
 En un Centro de Investigación En mi Propio Proyecto Empresarial

- TIPO DE EMPRESA O SECTOR DE ACTIVIDAD: (CNAE 2009. Clasificación Nacional de Actividades Económicas)
- Agricultura, Ganadería, Caza y Selvicultura
 - Pesca
 - Industrias Extractivas
 - Industrias Manufacturera
 - Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua
 - Construcción
 - Comercio, Reparación de Vehículos de Motor, Motocicletas y Ciclomotores y Artículos Personales y de Uso Doméstico
 - Hostelería
 - Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones
 - Intermediación Financiera
 - Servicios Empresariales
 - Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria
 - Educación

002128D

00052999

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 14 de 16)

ANEXO I

- Actividades Sanitarias y Veterinarias, Servicio Social
- Otras Actividades Sociales y de Servicios Prestados a la Comunidad, Servicios Personales
- Hogares que Empleen Personal Doméstico
- Organismos Extraterritoriales

ÁREA O ACTIVIDAD DE CONOCIMIENTO (Según áreas y sectores prioritarios establecidos en la convocatoria):

PLAN DE RETORNO A ANDALUCÍA: OBJETIVOS PROFESIONALES A CORTO (2 AÑOS), MEDIO (5 AÑOS) Y LARGO PLAZO (10 AÑOS) UNA VEZ FINALIZADO EL PROGRAMA EN EL EXTRANJERO:

BENEFICIOS PARA ANDALUCÍA DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE RETORNO, EN TÉRMINOS DE MEJORA EN EL EMPLEO, PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ANDALUZA:

002128D

00052999

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 15 de 16)

ANEXO I

--	--

Documentación a aportar en el trámite de audiencia para acreditar este criterio (en su caso):

1: Acuerdo de Reincorporación con Empresa/Institución

2:

3:

Criterio d) la admisión en el programa: El avance alcanzado por la persona solicitante en su proceso de admisión en el momento de la finalización del plazo de reformulación, sin perjuicio de que la admisión final constituya un requisito para el disfrute efectivo de la beca (Máximo 5%).

Se tiene en cuenta:

6.11 PROCESO DE ADMISIÓN. SOLICITUD Una ficha por cada programa solicitado (Máximo 5). Idénticos datos que en el apartado 5.

NOMBRE DEL PROGRAMA:

ÁREA DEL CONOCIMIENTO: (Una opción)

Artes y Humanidades

Ciencias

Ciencias de la Salud

Ciencias Sociales y Jurídicas

Ingeniería y Arquitectura

MBA

UNIVERSIDAD/CENTRO:

FECHA DE INICIO:

FECHA DE FINALIZACIÓN:

ESTADO DEL PROCESO DE ADMISIÓN: (Una opción)

NO INICIADO

ENVIADA SOLICITUD

ADMITIDA CON CONDICIONES

ADMITIDO

Documentación a aportar en el trámite de audiencia para acreditar este criterio (en su caso):

1: Certificación o documento acreditativo expedido por la universidad de destino en el que se especifique el tipo de programa, sus fechas de realización, la estructuración de contenidos y el estado del candidato en el proceso de admisión en caso de estar la solicitud enviada, admitida condicionalmente o admitida. (Por cada programa incluido en la resolución de concesión).

2:

3:

Criterio e) La vinculación institucional del centro de destino con Andalucía: La comisión podrá otorgar valor adicional a las solicitudes para programas impartidos en universidades y centro extranjeros del máximo nivel mundial con los que la Agencia Andaluza del Conocimiento u otros agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento hayan establecido un marco de colaboración. (Máximo 5%).

Se tiene en cuenta:

002128D

00052999

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 16 de 16)

ANEXO I

6.12 VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Una ficha por cada programa solicitado (Máximo 5). Idénticos datos que en el apartado 5
NOMBRE DEL PROGRAMA:
ÁREA DEL CONOCIMIENTO: (Una opción) <input type="checkbox"/> Artes y Humanidades <input type="checkbox"/> Ciencias <input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud <input type="checkbox"/> Ciencias Sociales y Jurídicas <input type="checkbox"/> Ingeniería y Arquitectura <input type="checkbox"/> MBA
¿EXISTE ACUERDO O CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD O CENTRO DE DESTINO EN EL EXTRANJERO Y LA AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
¿EXISTE ACUERDO O CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD O CENTRO DE DESTINO EN EL EXTRANJERO Y UN AGENTE DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
NOMBRE DEL AGENTE DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO:
WEB DEL AGENTE DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO
Documentación a aportar en el trámite de audiencia para acreditar este criterio (en su caso): 1: Copia del acuerdo o convenio entre la universidad/centro de destino extranjero y el agente del sistema andaluz del conocimiento o certificación emitida por éste que confirme la existencia del acuerdo o convenio. 2: 3:

002128D

00052999

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

SUBVENCIÓN/ES BECAS TALENTIA PARA ESTUDIOS DE POSTRADO EN UNIVERSIDADES Y CENTROS DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN EL EXTRANJERO
LÍNEA DE SUBVENCIÓN

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE	
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	
SEXO: <input type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO:	
TIPO VÍA:	NOMBRE VÍA:
KM. VÍA:	NÚMERO:
LETRA:	ESCALERA:
PISO:	PUERTA:
LOCALIDAD:	PROVINCIA:
PAÍS:	C. POSTAL:
TELÉFONO:	FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:	
DNI/NIE/NIF:	
MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN:	
DOMICILIO:	
TIPO VÍA:	NOMBRE VÍA:
KM. VÍA:	NÚMERO:
LETRA:	ESCALERA:
PISO:	PUERTA:
LOCALIDAD:	PROVINCIA:
PAÍS:	C. POSTAL:
TELÉFONO:	FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:	
2 CONSENTIMIENTO EXPRESO	
CONSENTIMIENTO EXPRESO CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO (en su caso)	
<input type="checkbox"/> Presto mi CONSENTIMIENTO para la consulta de mis datos de residencia a través del Sistema de Verificación de Datos de Residencia. <input type="checkbox"/> NO CONSENTIMIENTO y apporto fotocopia autenticada del Certificado de Empadronamiento.	
CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE (en su caso)	
<input type="checkbox"/> Presto mi CONSENTIMIENTO para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad. <input type="checkbox"/> NO CONSENTIMIENTO y apporto fotocopia autenticada del DNI/NIE.	
3 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN	



002128/A02D

00052999

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

4 ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN/DOCUMENTACIÓN

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones en materia de Becas Talentia para estudios de postgrado en universidades y centros de enseñanza superior en el extranjero, efectuada mediante _____ de _____ de _____ de _____ (BOJA número _____ de fecha _____), mi solicitud ha sido:

CONCEDIDA por el importe pretendido.

CONCEDIDA por un importe inferior al solicitado

DESESTIMADA

Por lo que,

4.1 Dentro del plazo concedido en la propuesta:

ACEPTO el importe de la subvención propuesta sin modificar el presupuesto presentado.

RENUNCIO a la solicitud.

4.2 Formulo las siguientes alegaciones:

4.3 (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud de subvención en los siguientes términos:

4.4 De conformidad con lo establecido en las Bases reguladoras, y habiendo resultado persona beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, **OPTO** por la siguiente subvención (rellenar cuando proceda):

4.5 En relación a la documentación cuya aportación es exigida por las bases reguladoras.

4.5.1 Ejero el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano instructor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:

Documento	Consejería/Agencia emisora o a la que se presentó	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó
1
2
3

4.5.2 Autorizo al órgano instructor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos disponibles en soporte electrónico:

Documento	Administración Pública	Fecha emisión/presentación	Órgano	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó
1
2
3

4.5.3 Presento la siguiente documentación (original o copia autenticada):

Documento	Breve descripción
1
2
3

002128/A02D

00052999

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 3 de 3)

ANEXO II

5 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.:

A/A PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA.**PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad gestionar el proceso de solicitud, concesión y pago de los incentivos otorgados por la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología y difundir el programa de Becas Talentía entre la sociedad y el colectivo empresarial y de investigación de Andalucía.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Agencia Andaluza del Conocimiento a la dirección calle Max Planck, 3, Edificio Iris 1. C.P. 41092 Sevilla (España)

NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano instructor para que pueda recabarlos):

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.